

Otorga la presente

ACREDITACION
a la entidad técnica

CALIBRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.
(CAT, S.L.)

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025,
para la realización de CALIBRACIONES en el área de:

Electricidad CC y Baja Frecuencia

Definidos en el Anexo Técnico adjunto.

Acreditación n°: **62/LC209**
Fecha de entrada en vigor: **21/07/00**

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2002

El Presidente




D. Antonio Muñoz Muñoz

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.

La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. El estado de vigencia de la misma puede confirmarse en el catálogo de ENAC (<http://www.enac.es>)